



NUESTRAS PROPUESTAS

PAUTAS PARA EL PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO CONSEJOS DIRECTIVO 2024-2026



REFUNCIONALIZAR Y JERARQUIZAR NUESTRA PLANTA DE PERSONAL

En cuanto a la jerarquización, creemos que debe darse oportunidad al personal para que pueda acceder a puestos claves dentro de la Facultad, de acuerdo al nivel de perfeccionamiento y experiencia que posea.

Nos enfocaremos en garantizar la estructura Orgánico Funcional y la carrera de cada agente de las distintas áreas.



OPTIMIZAR EL TRABAJO MEJORANDO LA COMUNICACIÓN ENTRE LAS DISTINTAS OFICINAS

Es de conocimiento de todos que nuestra Facultad tiene una deuda pendiente en materia de comunicación entre las distintas oficinas. Esto ha traído consecuencias que han opacado la calidad del trabajo que se realiza en las mismas.

Queremos trabajar, en consecuencia, poniendo énfasis en un mejoramiento de los procesos administrativos y la informatización de ellos. Con objetivo de utilizar más eficientemente el tiempo que demanda nuestra jornada laboral.

Para ello, es muy importante la participación del personal de cada oficina quienes son los que sufren a diario la falta de informatización de estos procesos y la consecuente recarga de tareas para poder prestar el servicio en forma eficiente.



PARTICIPAR EN PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN SERVICIO, CON FINANCIACIÓN PARCIAL O TOTAL POR PARTE DE LA FACULTAD

El personal de apoyo académico, a través de sus consejeros directivos, podrá solicitar la participación en distintos eventos que impliquen capacitación relacionada directamente con las tareas que realizan en sus puestos de trabajo.

Esta capacitación podrá ser:

- Asistencia a cursos de capacitación que sean dictados por instituciones reconocidas en el medio.
- Asistencia a conferencias, charlas o ponencias siempre relacionadas con las tareas cotidianas.
- Invitación a profesionales con experiencia en las distintas áreas, a fin de poder capacitarse en el lugar de trabajo.



La financiación de estos programas puede ser en forma parcial o total de acuerdo a las necesidades de la Facultad y a la disponibilidad presupuestaria existente.



OPTIMIZAR Y REDISTRIBUIR LOS ESPACIOS EN LAS OFICINAS, TIEMPOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, RECURSOS Y EQUIPAMIENTO

Cada jefe de oficina podrá solicitar y sugerir cambios en relación a espacios físicos —para desarrollar las actividades diarias—, horarios de atención al público o de prestación de servicios de la oficina y falta de recursos —amoblamiento o equipamiento— que impidan el normal desenvolvimiento de sus tareas.

Es nuestro compromiso el recepcionar las solicitudes relacionadas con estos temas y realizar las gestiones necesarias ante las autoridades de la Facultad para llevarlo a cabo.



GENERAR MOMENTOS DE DEBATE Y DE REFLEXIÓN ENTRE EL PERSONAL DE CADA OFICINA Y LAS AUTORIDADES DE LA FACULTAD

En este punto, los consejeros directivos solicitaremos a las autoridades de la Facultad que durante el año académico cada oficina pueda tener un momento de debate y reflexión con ellos, con el fin de que nuestras autoridades escuchen y acepten sugerencias sobre los problemas del día a día de cada dependencia de la Facultad. Siempre buscando las soluciones adecuadas para poder mejorar el ambiente de trabajo y así poder brindar un mejor servicio.



INCORPORAR LAS PROPUESTAS DEL PERSONAL QUE RESULTEN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN CURSOS O CARRERAS DE PERFECCIONAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN

En cuanto a este tema, buscaremos potenciar y favorecer la presentación de proyectos que permitan transferir los conocimientos y las habilidades adquiridas por el personal de nuestro claustro.



ESTABLECER UN CANAL DE COMUNICACIÓN PERMANENTE CON EL PERSONAL Y DELEGADOS A FIN DE INFORMAR LOS TEMAS TRATADOS EN EL CONSEJO DIRECTIVO

Es necesario que todo el personal de nuestra Facultad tenga conocimiento de los temas que se tratan semanalmente en las reuniones de Consejo Directivo y del Consejo Superior, sobre todo aquellos temas que tienen consecuencias directas sobre el personal de apoyo académico.



**UNIDAD
COMUNIDAD
Y PARTICIPACIÓN**
LISTA 2

 **ELECCIONES
UNCUYO
JUNIO 2024**

Para ello, nuestra intención es crear un canal de comunicación permanente estableciendo "una "oficina abierta", en la cual cualquier persona de la planta pueda ir a consultar y ponerse al día sobre temas que le interesen o que le atañen directamente.

También es necesario tener diálogo con los delegados gremiales, a fin de establecer acuerdos de criterios en la toma de decisiones



PROPICIAR EL TRABAJO EN EQUIPO CON CONSEJEROS SUPERIORES

La comunicación será nuestro punto de enfoque para poder mejorar nuestra participación en el Consejo Directivo.

Nuestro equipo para el Consejo Directivo FFYL 2024-26



Titular: Daniel Alberto Rodríguez
1° Suplente: Natalia Soledad Araujo
2° Suplente: Laura Andreuccetti
3° Suplente: Cristian Gabriel Gómez